

D-4

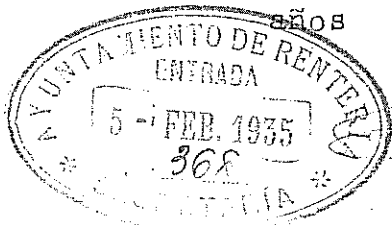
El que suscribe, mayor de edad y vecino de Renteria, con cedula personal clase 10^a número 1.622

Tiene el honor de exponer a U. S. que animado por acuerdo tomado en Agosto último por la Excm. Diputación de Guipuzcoa para el fomento de edificaciones, trata de llevar a cabo la construcción de cuatro casas en la Zona de Ensanche de esta villa.

A ese fin viene a solicitar de esa digna Corporación que coincidiendo con la Corporación Provincial que cede a favor del constructor la contribución territorial de diez años, ceda también U. S. por los mismos años la contribución municipal, entendiéndose bien que en ésta solicitud no se incluye la del impuesto de edificaciones por tratarse de un ingreso comprendido en el actual presupuesto.

Asimismo remite a U.S. los planos para su aprobación de dos casas A. y A'. y dos casas B. y B'. con su plano de situación parcelaria correspondiente.

Es cuanto el exposante somete a la aprobación de U. S. cuya vida Dios gúe. muchos años



Florentino Loidi

Renteria 5 de Febrero de 1935

Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Renteria

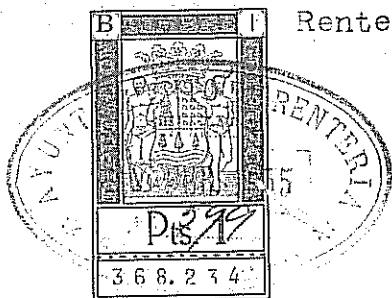
El que subscribe, peticionario de la autorización oficial para la edificación de cuatro casas, a U. S. respetuosamente expone;

que requerido por el arquitecto informante Sr. Zaldua en una entrevista personal ruega a U. S. que en el plano de situación presentado sea considerado el terreno como parcela unica para las cuatro casas.

Gracia que espera obtener de U. S. cuya vida Dios guarde muchos años.

Francisco Ros

Renteria 26 de Febrero de 1935



Ilustre Ayuntamiento de la villa de Renteria